

REQUISITOS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE FRACCIONAMIENTOS CAMPESTRES:

DOCUMENTACIÓN OFICIAL PAQUETE “A”:

1. Resolución de Impacto Ambiental sancionada por la autoridad competente.
2. Constancia de Zonificación vigente
3. Licencia de Uso de Suelo vigente.
4. Constancia de Inafectabilidad por Obra Pública.
5. Certificado de Factibilidad de la J.M.A.S., en firme, especificando el punto de conexión.
6. Certificado de Factibilidad de la C.F.E.
7. Constancia de medidas y colindancias

PROYECTOS EJECUTIVOS PAQUETE “B”:

1. Plano de lotificación impreso en escala conveniente, que contenga:
 - Responsiva Técnica.
 - Polígono general con cuadro de construcción, rumbos, distancias, colindancias, superficie y referencias, planta de localización, ligado a la infraestructura vial existen de manera adecuada.
 - Ejes de vialidad.
 - Datos geométricos en Manzanas, Lotes. Ejes, Polígono, Cota, Rumbos, etc.,
 - Secciones de las vialidades a paramento de lote, incluyendo cotas de banquetas, arroyo de calle y cota total.
 - Relación de lotes que incluya No. de manzana, No. de lote, superficie y uso de suelo.
 - Relación de curvas con radio y sus datos básicos.
 - Localización en la ciudad y la zona.
 - Relación de superficie total.
 - Proyecto de banquetas, guarniciones y rampas para discapacitados.
2. Proyecto de red hidráulica de Agua Potable firmado y sellado por la J.M.A.S. ó CONAGUA.
3. Proyecto de electrificación firmado y sellado por la C.F.E.
4. Proyecto de Alumbrado Público firmado y sellado por la D.S.P.M.
5. Diseño urbano del Área de Donación como área verde firmado y sellado por el Departamento de Parques y Jardines de la D.S.P.M.

6. Proyecto de rasantes y pavimentos con responsiva técnica de un perito.
7. Recomendaciones de la Subdirección de Ecología para la ubicación de desechos orgánicos, incineradores, etc.
8. Estudio de Impacto Vial avalado por la Dirección de Vialidad y Protección Civil, quedaran exentos de este requisito los Fraccionamientos Habitacionales que cuenten a lo sumo con setenta y cinco lotes.

MEMORIA TÉCNICO DESCRIPTIVA PAQUETE “C”:

1. Memoria Descriptiva de Lotificación.
2. Planos Catastrales de Áreas de Donación.
3. Presupuesto de Urbanización y Calendario de Obra por partidas.
4. Estudio económico que contemple la factibilidad de la realización de las obras determinando las inversiones a realizar y la participación individualizada de los adquirentes.
5. Plano de Nomenclatura que incluya la nominación de vialidades y del fraccionamiento.

DOCUMENTACIÓN LEGAL PAQUETE “D”:

1. Solicitud de aprobación del fraccionamiento por escrito, dirigida al H. Ayuntamiento firmada por el propietario del predio a fraccionar, o bien, por su representante legal.
2. Acreditación de propiedad, mediante copia certificada de la escritura del predio a fraccionar.
3. Acreditación de personalidad:
 - a) tratándose de personas morales, exhibir copia certificada de escritura constitutiva de la persona moral, y copia certificada del poder otorgado ante notario publico, en donde conste que el representante cuenta con las facultades necesarias
 - b) tratándose de personas físicas, exhibir original del acta de nacimiento y copia de identificación oficial con fotografía.
4. Certificado del pago del predial al corriente en copia simple.
5. Certificado de pago por revisión de anteproyecto en copia simple.

DOCUMENTOS OPCIONALES PAQUETE “E”:

1. Delimitación de zona federal e inundable, avalada por la Comisión Nacional del Agua, para el caso de que exista dentro del predio a fraccionar o en su colindancia, arroyo o río considerado de interés nacional. Si se considera realizar obra de infraestructura hidráulica en aguas nacionales, deberá presentar el proyecto y permiso correspondiente otorgado por la Comisión Nacional del Agua.

2. Subdivisión.
3. Fusión.
4. Acreditación de propiedad donación fuera de polígono
5. Certificado libertad de Gravamen donación fuera de polígono
6. Certificado del pago del predial al corriente en copia simple del área de donación fuera de polígono.

NOTAS:

- ❖ Deberá de presentar un expediente original en registrador de dos aros, rígido, tamaño oficio; con documentos y planos resguardados en protectores de hojas plastificados y copia de los planos catastrales.
- ❖ Deberá de presentar disco compacto que contenga el expediente completo en formato digital (planos en PDF y escaneado el área de sellos de autorización y firma de perito responsable) y archivo en Autocad del proyecto geométrico.
- ❖ En caso de ser necesario, la DDUE podrá solicitar algún otro estudio pertinente.
- ❖ Para recibir las correcciones de la memoria descriptiva, planos catastrales y plano geométrico será indispensable presentar la revisión anterior.
- ❖ Con al menos la presentación de la solicitud, plano geométrico de lotificación, memoria descriptiva, planos catastrales, proyecto de rasantes y archivo de Autocad del proyecto geométrico del fraccionamiento, se dará inicio a la revisión del expediente.
- ❖ Siendo necesario se integre la totalidad de requisitos y seis tantos del plano de lotificación para estar en posibilidad de enviar el expediente a la Subdirección Jurídica Municipal para su autorización, en su caso, por el H. Ayuntamiento.
- ❖ En el caso de que al momento de completar la documentación solicitada, aún no se cuente con el permiso de construcción de obra de infraestructura hidráulica que otorga la Comisión Nacional del Agua, se podrá enviar el expediente a la Subdirección Jurídica para su autorización por el H. Ayuntamiento, siempre y cuando se presente anuencia por parte de la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua.